

Miércoles, 07 de octubre de 2015 01:00 | [La región](#)

## María Juana: operario de una cerealera murió al inhalar pesticida

*Junto a un compañero de trabajo estaba colocando pastillas de fosfuro de aluminio en una celda de almacenamiento de granos.*



**A meses de jubilarse. Tras 23 días de agonía, Roberto Poli falleció producto de haber respirado un producto tóxico.**



*Luis Emilio Blanco / La Capital*

Roberto José Poli jamás imaginó que el final estaba tan cerca; ni que llegaría de una forma casi inverosímil, tras un episodio tan fugaz como certero. Su entorno y sus afectos más cercanos tampoco pensaron que su vida se apagaría como un sarcasmo del destino, justo cuando había disparado sus planes para comenzar a gozar de su retiro. Al hombre le faltaban dos meses para jubilarse, luego de 30 años de servicio para Agricultores Federados Argentinos, cuando destapó el envase de Fos Kill — la marca comercial de un químico utilizado para controlar

insectos en granos almacenados—, que liberó el gas que lo intoxicó y apagó su vida, luego de 23 días de agonía.

En la misma medida en que generó temores, la noticia de su desaparición convulsionó a María Juana, una pequeña localidad del sur del departamento Castellanos, porque el trabajador gozaba de la estima de todos sus vecinos. “Era muy respetuoso, cordial, afectivo y cultor de la amistad. Apasionado por la pesca, soñaba con jubilarse para gozar de sus amadas jornadas en el río”, aseguran.

Hoy sus familiares y amigos quieren saber las razones que llevaron a Roberto a protagonizar ese accidente y establecer si se obviaron protocolos —y en ese caso los responsables—, para manipular y aplicar un producto cuyo uso está prohibido en la localidad y en la provincia. “La intención es que no vuelva a ocurrir. En esa planta y en tantas otras que están ubicadas dentro del ejido urbano de muchas poblaciones del país, trabajan personas que diariamente están expuestas a estos riesgos. Quizás muchos desconozcan las consecuencias que puede ocasionar y ese puede ser el motivo por el cual se utilizan a pesar de la prohibición o se aplican sin tomar los recaudos necesarios”, indicaron a La Capital desde el círculo íntimo de Poli.

Para quienes lo conocieron, ese es el único objetivo que persigue la denuncia asentada la semana pasada en la Fiscalía de Distrito 11 de San Jorge, a cargo de Carlos Zoppegni. “No queremos que vuelva a ocurrir. Sabemos que hubo muchísimos casos y pretendemos que este sea el último. Creemos que es la mejor forma de honrar su memoria”, indicaron. Tarea fatal. El sábado 5 de septiembre Roberto y un compañero de trabajo cumplían la misión que le encomendaron sus patrones. Tenían que fumigar una celda de almacenaje de granos con pastillas de fosfuro de aluminio para evitar la proliferación de gorgojos y roedores. Como protección sólo tenían una mascarilla desechable tipo barbijo, un resguardo totalmente ineficaz para evitar la inhalación de gases como los que producen las pastillas de fosfina al entrar en contacto con el aire.

La apertura de uno de los envases produjo una intensa emanación de gases. El flujo fue directo a su rostro y contaminó sus ojos y sus vías respiratorias. Inmediatamente manifestó síntomas de ahogo por lo que se retiró a su domicilio, donde se mantuvo en reposo. El lunes fue a trabajar pero comenzó a sentir los primeros mareos que se fueron intensificando con el correr de los días.

El miércoles a la tarde ya no pudo concurrir y permaneció en su casa. Según consta en la denuncia “avisó a la patronal pero ésta le restó trascendencia al suceso y atribuyó su estado de salud a circunstancias ajenas a la prestación laboral”.



SERVICIO INTEGRAL de HIGIENE,  
SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE.

**FUERZA AEREA 3100 - FUNES (SF)**  
**Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944**  
**E-mail: [sihisein@cablenet.com.ar](mailto:sihisein@cablenet.com.ar)**  
**[www.sihisein.com.ar](http://www.sihisein.com.ar)**

---

Al día siguiente a la tarde ya no pudo caminar y comenzó a experimentar disminución en la capacidad auditiva. Ese síntoma se fue agravando hasta convertirse en sordera al tiempo que comenzaron las dificultades para hablar y comunicarse.

Un médico de la localidad había encarado la situación como un problema de intoxicación alimentaria pero, ante este cuadro, resolvió derivarlo a la clínica Cruz Azul de San Francisco, Córdoba. Allí permaneció dos días en terapia intensiva y, ante una lenta remisión de los síntomas pasó a terapia intermedia.

Luego de numerosos estudios los médicos aseguraron que no había evidencia de que hubiera sufrido un accidente cerebrovascular ni otra patología. Sus síntomas eran compatibles con intoxicación por fosforo de aluminio y así lo confirmaron con análisis complementarios. A través de una interconsulta los especialistas del Centro Nacional de Intoxicaciones del Hospital Posadas de Buenos Aires indicaron un tratamiento con vitaminas. Según explicaron desde allí, no existen antídotos ni otro tratamiento eficaz para contrarrestar la intoxicación con fosfina.

El jueves 24, luego de dos semanas de internación, le dieron el alta provisoria y volvió a su domicilio. "Seguía con mareos, pero él quería volver a su casa", aseguraron sus familiares y detallaron que le prescribieron sesiones de fisioterapia para recuperar las funciones motoras y sensoriales afectadas.

El lunes siguiente, mientras una profesional lo asistía en ejercicios de recuperación, sufrió un paro cardiorrespiratorio que truncó de golpe sus ilusiones. A quienes lo amaron les queda como único consuelo recorrer el camino necesario para llegar a la verdad y lograr así que, de aquí en adelante, se genere conciencia para prevenir episodios como el que se llevó para siempre la vida de Roberto.

---